

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS; SE REUNIERON LAS Y EL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA MAESTRA MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; LA LICENCIADA MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; ASÍ COMO EL MAESTRO JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

SESIÓN 14 DE MARZO DE 2022
11:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE RAP-040/2021 DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
3. ASUNTOS GENERALES.
4. CLAUSURA.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Suplente, María Salomé Medina Montaña: Buenos días integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las once horas con ocho minutos del día catorce de marzo del año dos mil veintidós, damos inicio a la sesión remota de la Comisión convocada para este día, por lo que con fundamento en el artículo 32 del Reglamento de Sesiones, en correlación con los artículos 122 quinto párrafo y 124 del Reglamento de Quejas y Denuncias, ambos de este Instituto, atentamente pido al Secretario Técnico, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario Técnico: Muy buenos días, con mucho gusto Consejera con su permiso y con el permiso de la Consejera integrante de la Comisión que se encuentra presente; procedo a pasar lista de asistencia en la sesión convocada en su oportunidad para verificarse en esta fecha; Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño: Buenos días, presente.

Secretario Técnico: Gracias Consejera, muy buenos días; Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña y Presidenta suplente en esta ocasión.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión en funciones: Buenos días a todas y todos; presente.

Secretario Técnico: Gracias Consejera; Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; hacer constar que la Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión, Claudia Ávila Graham estará ausente en razón de cuestiones de salud; Consejera Presidenta de la Comisión en suplencia, le informo que contamos con la asistencia remota de la mayoría de las integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión en suplencia: En consecuencia considerando la asistencia de la mayoría de las integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias, con fundamento en el artículo 32, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones, en correlación con el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, en mi calidad de Consejera Presidenta de la Comisión en suplencia, siendo las once horas con diez minutos del día catorce de marzo del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión convocada en tiempo y forma para celebrarse el día de hoy; Secretario Técnico dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretario Técnico: Con mucho gusto y con su permiso Consejera; el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión en suplencia: En este punto solicito la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día, y el proyecto de Resolución que se desahogarán en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; para lo cual, le solicito al Secretario Técnico, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretario Técnico: Con mucho gusto y con su autorización; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las integrantes de la Comisión presentes, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias Consejeras; Consejera Presidenta de la Comisión en suplencia, le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad de las presentes.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión en suplencia: Considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Comisión está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; no siendo así; Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Secretario Técnico: Con mucho gusto y con la autorización; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión, para lo cual, en votación económica, atentamente le

solicito a las Consejeras Electorales presentes, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias Consejeras; Consejera Presidenta de la Comisión en suplencia le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de las presentes.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Gracias Secretario Técnico; sírvase por favor continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico: Claro que sí, con mucho gusto; el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, el proyecto de Resolución que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se da cumplimiento a la sentencia recaída en el expediente RAP-040/2021 del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión en suplencia: Muchas gracias, integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Resolución anteriormente mencionado; ¿alguien desea uso de la voz?; adelante Secretario Técnico.

Secretario Técnico: Gracias Consejera Presidenta de la Comisión en suplencia, con el permiso igualmente de la Consejera presente, el uso de la voz es con la finalidad de hacer constar que hemos recibido en esta Secretaría Técnica observaciones a las consideraciones del proyecto que se presenta a consideración, las cuales están siendo retomadas para los efectos correspondientes en el contenido del mismo; muchas gracias como siempre Consejeras.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión en suplencia: Gracias Secretario Técnico, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución antes mencionado.

Secretario Técnico: Con la autorización Consejera Presidenta de la Comisión en suplencia; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se da cumplimiento a la sentencia recaída en el expediente RAP-040/2021 del Tribunal Electoral de Quintana Roo; Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor.

Secretario Técnico: Gracias Consejera, muy amable; Consejera Electoral, María Salomé Medina Montañó.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión en suplencia: Aprobado.

Secretario Técnico: Gracias Consejera, muy amable; Consejera Presidenta de la Comisión en suplencia, le informo que el Proyecto de Resolución antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad de las presentes; gracias.

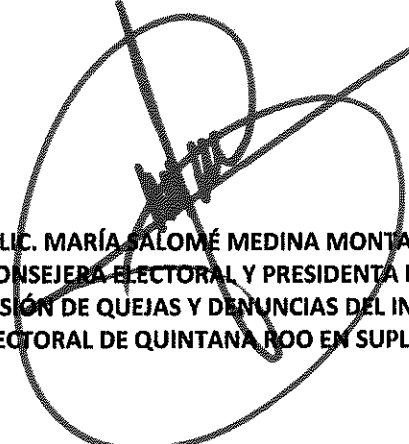
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión en suplencia: Muchas gracias Secretario Técnico, le solicito por favor continúe con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Claro que sí; el siguiente punto en el orden del día son los asuntos generales.

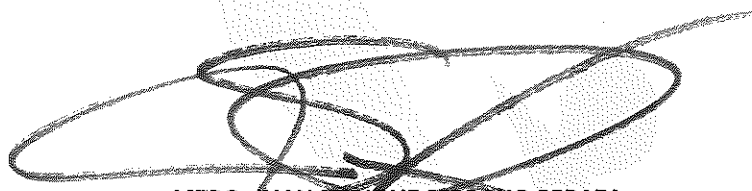
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión en suplencia: Gracias Secretario Técnico; ¿alguien desea agendar algún punto en asuntos generales?; no siendo así, Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico: Con mucho gusto le informo que el siguiente punto en el orden es la clausura de la presente sesión remota.

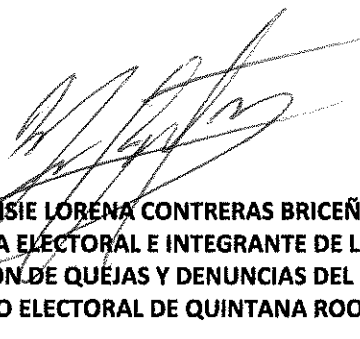
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En consecuencia y en virtud de no haber otro asunto que tratar se clausura la presente sesión remota, siendo las once horas con quince minutos del día catorce de marzo del año dos mil veintidós, gracias a todas y todos por su asistencia; muy buenos días.



LIC. MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO EN SUPLENCIA



MTRO. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRA. MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA CATORCE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS ONCE HORAS.